

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE SELECTIVO TURISTICO PETREL TRANSTURPETREL CIA LTDA.**

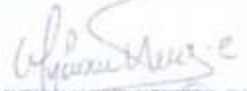
En el Cantón San Cristóbal-Provincia de Galápagos, el 23 de Marzo del dos mil doce, en el local ubicado en el Barrio Central, Ignacio de Hernández S/N Hernán Melville, siendo las diez horas quince minutos de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE SELECTIVO TURISTICO PETREL TRANSTURPETREL CIA LTDA., con la asistencia de los socios: MYRIAN ISABEL HERRERA CUICHAN, propietaria de 128 participaciones de un dólar cada una; MARVIN STEVE JOHNNIONES CUICHAN propietario de 128 participaciones de un dólar cada una; MERLY MARIUXI JOHNNIONES CUICHAN propietario de 128 participaciones de un dólar cada una; EDUARDO ANTONIO JOHNNIONES PUENTES propietario de 416 participaciones de un dólar cada una quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Único punto del Orden del día:

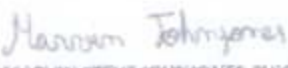
1.- Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Actúa como Presidente de esta junta EDUARDO ANTONIO JOHNNIONES PUENTES y como Secretaria Ad-hoc la señorita ANGIE LISSETTE RODRIGUEZ ALVARADO. El Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constatare el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quorum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del 2012.

Acto seguido, la Sala autoriza a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva. No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, se reinstala La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, se dió lectura al Acta, habiendose aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las once horas. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.


MYRIAN ISABEL HERRERA CUICHAN


MERLY MARIUXI JOHNNIONES CUICHAN


MARVIN STEVE JOHNNIONES CUICHAN


EDUARDO ANTONIO JOHNNIONES PUENTES